



RENDICIÓN DE CUENTAS 2016-2019





La función constitucional de Control Fiscal, exige de nosotros, sus agentes del Estado, que actuemos conforme a las disposiciones constitucionales y legales, por ello nos propusimos y así lo planteamos cuando asumimos la responsabilidad de postularnos como Contralora Municipal de Tuluá para terminar el periodo constitucional 2016-2019 a partir del 31 de julio de 2019 hasta el próximo 31 de diciembre de 2019, honrar el artículo 1º y 2º de la Constitución Política.

Contamos en este periodo, con un excelente equipo de servidores públicos, lo cual nos permitió, culminar con éxito los proyectos inmersos en el Plan General de Auditorias PGA y el Plan de Acción 2019. A ellos mis más sinceros agradecimientos. Conocedores de la importancia de las personas en el logro de los objetivos estratégicos, fuimos insistentes en capacitarlos y motivarlos, generando competencias técnicas que nos permitan entender el rol que desempeñamos en el logro de los fines del Estado Social de Derecho.

Los proyectos Contralor escolar, Contralor al barrio, capacitación en temas de participación ciudadana en coadyudancia y sensibilización de la importancia del control fiscal y la participación ciudadana, deja una grata experiencia, porque permite visibilizar y acoger la participación ciudadana como aliados estratégicos en lo fines del control fiscal sobre nuestros recursos.

Los procesos auditores, dieron cuenta de presuntos hallazgos que requieren de acuerdo al modelo de control fiscal que la administración (Sujetos de control), implementen acciones correctivas y preventivas para mejorar la calidad en la prestación del servicio, generando la satisfacción de nuestros grupos de valor (Sujetos, ciudadanos), demandantes de bienes y servicios.

En el tema de responsabilidad fiscal, buscamos celeridad en los procesos y garantizar el debido proceso, entre otros derechos fundamentales, de quienes en su calidad de gestores fiscales (Administradores de recursos), se encontraban incurso en procesos de responsabilidad fiscal, jurisdicción coactiva y sancionatorios por omisión en sus deberes de rendición de cuentas e informes, lográndose resarcimiento cuando se probó el daño al patrimonio público y archivo cuando no se logró identificar, cuantificar, individualizar y probar el presunto daño al patrimonio público.

Es grato ser su servidora pública, agradecida con Dios y los Honorables Concejales quienes confiaron en mí y considero cumplen una labor loable en pro de los ciudadanos del Municipio de Tuluá.

Se presenta a continuación los resultados de la gestión del cuatrienio, resaltando actuamos como Contralora a partir del 31 de julio de 2019.

Nuestra Entidad

Somos un organismo de Control Fiscal del orden municipal, autónomo e independiente, nuestro objetivo es ejercer un control fiscal en forma posterior y selectiva a la gestión de la Administración Municipal y sus entidades descentralizadas, a las empresas de servicios públicos mixtas y privadas y a los particulares que administren bienes o recursos del orden municipal, sin perjuicio de la vigilancia que puedan ejercer otros organismos de control a través de los procedimientos de control concurrente o excepcional. Nuestros sujetos y puntos de control son los siguientes:



MUNICIPIO DE TULUÁ



Concejo Municipal Tuluá



Protegemos tus derechos!



Control Fiscal Efectivo para la mejora de la gestión pública municipal

Dando cumplimiento a su misión institucional, la Contraloría Municipal de Tuluá realizó durante el periodo constitucional 2016-2019, un total de 82 auditorías en las modalidades integral y especial a sus nueve (9) sujetos y dos (2) puntos de control.

Modalidad	2016	2017	2018	2019	Total
Auditoría Integral	6	10	9	11	36
Auditoría Especial	5	20	13	8	46
Total	11	30	22	19	82

Como resultado del ejercicio de las 82 auditorias, se obtuvo un total de 1020 hallazgos, discriminados de la siguiente manera:

Tipo de hallazgo	2016	2017	2018	2019	Total
Administrativo	279	144	199	129	751
Disciplinario*	79	21	19	24	163
Fiscal*	44	8	20	0	86
Penal*	7	1	0	0	13
Sancionatorio*	2	2	1	2	7
Total	411	176	239	155	1020

* Estos hallazgos están sujetos a investigación por parte de los organismos competentes.

Presunto Detrimento

En relación a los 86 hallazgos fiscales, nuestro equipo auditor detecto un presunto detrimento por valor de \$9.247.478.456, observados en los diferentes sujetos y puntos de control durante el cuatrienio.

Vigencia	Valor Presunto Detrimento
2016	9.053.292.290
2017	166.886.166
2018	27.300.000
2019	0
Total	\$9.247.478.456

Beneficio del Control Fiscal

La Contraloría Municipal de Tuluá, logró recuperar de manera inmediata una cuantía de **\$301.973.599**, durante la ejecución de las auditorías realizadas a los diferentes sujetos de control.

Vigencia	Valor de Beneficio de Control Fiscal
2016	0
2017	3.614.216
2018	110.438.960
2019	186.670.433
Total	\$301.973.599

Impactos logrados en los sujetos auditados

Las auditorías realizadas promovieron el mejoramiento continuo en todas las entidades sujetas de control fiscal, permitiendo el cumplimiento de acciones para minimizar los riesgos, evitar la pérdida de los recursos públicos y disminuir los índices de corrupción, logrando con ello, mejores prácticas y un aumento en sus niveles de eficacia, eficiencia y transparencia. Entre los impactos mas destacados tenemos los siguientes:

Adecuación y mantenimiento a las sedes de las instituciones educativas de San Cristóbal y San Pedro de Prias.

Intervención y mantenimiento de predios eco sistémicos del Municipio de Tuluá.

Cambio de reductores de velocidad triple a tipo monolítico

Adquisición por parte del HRCV de Unidad transitoria de almacenamiento o para residuos.

Funcionamiento de las PTAR de Tres Esquinas, y caracterización de vertimientos de la PTAR Campoalegre y la Palmera.

Optimización y ampliación de redes de acueducto del corregimiento de Puerto Frazadas.

Regulación Hidráulica del Humedal Lago Chilicote

Optimización y ampliación de redes de acueducto del corregimiento de Puerto Frazadas.

Responsabilidad Fiscal

Durante las vigencias 2016 a 2019 se adelantaron indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal, procesos administrativos sancionatorios, procesos de cobro coactivo, cuyos resultados originaron:

La apertura de 52 procesos entre ordinarios y verbales de responsabilidad fiscal,

25 procesos archivados por no estructurarse los elementos requeridos para la responsabilidad fiscal.

13 autos de archivo por resarcimiento del daño.

3 fallos con responsabilidad fiscal y 2 sin responsabilidad fiscal.

Un resarcimiento de daños patrimoniales por valor de \$209.911.625, dineros que fueron reintegrados a las arcas de las entidades afectadas para nuevas inversiones.

Responsabilidad Fiscal

	PROCESOS APERTURADOS	ARCHIVO POR NO MERITO	ARCHIVO POR RESARCIMIENTO	FALLO CON RESPONSABILIDAD	FALLO SIN RESPONSABILIDAD	TOTAL RESARCIMIENTO
2016	24	2	3	0	0	\$ 61.231.574
2017	18	4	5	0	0	\$ 88.184.940
2018	8	8	1	1	1	\$ 33.491.647
2019	2	11	4	2	1	\$ 27.003.464
TOTAL	52	25	13	3	2	
TOTAL						\$ 209.911.625

Fuente: Informes de gestión vigencias 2016 a 2018

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

La Contraloría Municipal de Tuluá durante el cuatrienio, trabajó de la mano con la comunidad, para ejercer una vigilancia efectiva a los recursos, bienes e intereses públicos municipales, mediante la creación de espacios efectivos y participativos, que aportaron al fortalecimiento de acciones orientadas a la prevención, el tratamiento y la mitigación de prácticas de corrupción, a través de la implementación de programas de participación ciudadana y de rendición de cuentas.



Audiencias Públicas

La Contraloría Municipal de Tuluá realizó durante el cuatrienio 4 Audiencias Públicas de Rendición de cuentas, con la participación de mas de 230 ciudadanos.



Vigencia 2017

Vigencia 2018



Vigencia 2019

“Contralor al Barrio”

La Contraloría Municipal de Tuluá llevo a cabo 11 jornadas descentralizadas en los barrios Fátima, Jardín, La Cruz, La Rivera, Popular, Victoria, Villacolombia, El Paraíso, La Bastilla, así como en la Marina y el Corregimiento de Nariño, contando con la participación de mas de 430 personas, entre líderes y comunidad de cada sector.

En estos eventos se rindió el informe de gestión a la comunidad y se procedió a la atención de inquietudes, peticiones, quejas y/o reclamos.



Corregimiento La Marina



Corregimiento de Nariño



Barrio el Paraíso



Barrio el Jardín

“Contralores Escolares”



Vigencia 2016



Vigencia 2017



Vigencia 2018



Vigencia 2019

Las Contralorías Escolares son un canal de participación ciudadana, que permite formar desde tempranas edades ciudadanos con sentido de responsabilidad social, conciencia de pertenencia al Estado, conocimiento sobre lo fiscal y lo público, es por ello que la Contraloría Municipal posesiono durante el cuatrienio a 65 contralores escolares de las 18 Instituciones Educativas del municipio, siendo los pioneros en el Valle del Cauca en la implementación de esta figura.

“Contralores Comunitarios”

Durante el cuatrienio se posesionaron a 13 contralores comunitarios, iniciativa para realizar un control social desde las comunidades, siendo una extensión de la Contraloría Municipal de Tulúa en el ejercicio del control fiscal participativo sobre los recursos públicos, propendiendo por el oportuno y satisfactorio manejo en los barrios de nuestro municipio.



Acto de convocatoria



Posesión Vigencia 2017

“Sistema de Servicio al Ciudadano”

Durante el cuatrienio la Contraloría Municipal de Tuluá, recibió un total de 197 peticiones en sus diferentes modalidades, a las cuales se les dio trámite de acuerdo a las disposiciones legales, con el propósito de alcanzar respuestas claras, inmediatas y de fondo, impulsando acciones por parte de los diferentes organismos y entidades municipales orientadas a la solución de problemáticas de la ciudadanía, reconociendo así una Participación Ciudadana garantista del Derecho Fundamental de Petición, y demostrando efectividad y compromiso con la ciudadanía.

Vigencia	# de Peticiones
2016	30
2017	61
2018	45
2019	61
Total	197

*Información actualizada al 4 de diciembre de 2019

Capacitaciones a la ciudadanía



Capacitación en Ley de Participación Ciudadana



Capacitación en Contratación estatal



Capacitación en MIPG versión II



Capacitación en Mecanismos de Participación Ciudadana

Durante el cuatrienio se llevo a cabo 16 procesos de formación, en temas propios de control fiscal, para el fortalecimiento del control social municipal, donde asistieron alrededor de 887 personas, entre funcionarios públicos, líderes comunales y ciudadanía en general.

Fortalecimiento Institucional

PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Se impulso la formación y capacitación de los servidores de la institución a través de 114 eventos, como complemento al sistema de desarrollo del Talento Humano de nuestra entidad y para la gestión de asesoría que debemos brindar a las demás instituciones. Estas capacitaciones generaron un beneficio profesional, fomentando un servicio público eficiente y competente, mejorando la percepción ciudadana, respecto a la preparación y compromiso de los funcionarios públicos de nuestra entidad.



Capacitación en Control Disciplinario



Capacitación en Ley de Transparencia



Capacitación en Control Fiscal



Capacitación en Hacienda Pública

Fortalecimiento de la capacidad institucional



PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

Con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de los servidores públicos, la Contraloría Municipal de Tuluá implementó un total de 34 actividades de carácter deportivo, recreativo, artístico y cultural; así como la promoción y prevención de la salud y la capacitación informal en diversas modalidades.

Fortalecimiento de la capacidad institucional

PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Fortalecimos la plataforma tecnológica en aras de optimizar los procesos misionales de fiscalización, participación ciudadana y responsabilidad fiscal, así como los procesos de apoyo, con la adquisición de los siguientes equipos:

